

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00079.5/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—108.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la convocatoria 11-CO-00077.3/1994, para las obras de «Reparación ordinaria de las carreteras de la zona sur».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Naturaleza y características generales de la obra: «Obras de reparación ordinaria de las carreteras de la zona sur».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta y seis meses.

5. *Proyecto y pliego de condiciones:*

- Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 16 de enero de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 19 de enero de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 12.836.600 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes. Fianza definitiva, 25.673.200 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 641.830.001 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 172, Económica 61700.

Distribución en anualidades:

1994: 10.000.000 de pesetas.

1995: 217.000.000 de pesetas.

1996: 217.000.000 de pesetas.

1997: 197.830.001 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo A, subgrupo 1, categoría c.

Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00077.3/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—99.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se describen

Denominación: Urbanización calle Pez, Rosalía de Castro y otras en Las Mesas, número 55 del Plan P.OS del año 1994.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: 0 meses.

Plazo de garantía: 0 meses.

Garantía provisional: 180.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación calle Eras y Nevera en Arcos de la Sierra, número 131 del Plan P.OS del año 1994.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación camino entrada al municipio en Castillejo de la Sierra, número 151 del Plan P.OS del año 1994.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Denominación: Reparación edificio municipal para Casa Consistorial en Arcos de la Sierra número 1 del Plan PSAM del año 1994.

Tipo de licitación: 3.651.287 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 73.026 pesetas.

Denominación: Casa consistorial en calle La Plaza en Fresneda de la Sierra, número 7 del Plan PSAM del año 1994.

Tipo de licitación: 3.283.188 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 65.664 pesetas.

Garantía provisional: Deberá constituirse en la Tesorería de esta Corporación (calle de Las Torres, número 34, antiguo edificio ICONA). Quedarán dispensados de tal constitución los empresarios que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Planificación y Contratación (Palacio Provincial, calle Aguirre, número 1).

Presentación de proposiciones económicas (sobre A), documentos administrativos obligatorios (sobre B) y documentos para la admisión previa (sobre C): En el Servicio de Planificación y Contratación, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del undécimo siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/Doña., con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio, o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación por subasta con admisión previa de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de diciembre de 1994.—El Presidente.—73.988.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso para la concesión administrativa de los servicios de mantenimiento y limpieza de las playas de esta ciudad de Algeciras.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1994, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativo y técnico facultativo que ha de regir en el concurso para la concesión administrativa de los servicios de mantenimiento y limpieza de las playas de esta ciudad de Algeciras, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que se puedan presentar reclamaciones y/o alegaciones.

Simultáneamente, y al amparo del artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca concurso con sujeción a los mencionados pliegos de condiciones, si bien, el acto de apertura de plicas se aplazará cuanto se considere necesario si se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Objeto: Es objeto de esta licitación el concurso para la concesión administrativa de los servicios de mantenimiento y limpieza de las playas de esta ciudad de Algeciras.